

DISPONGO :

Conceder subvenciones a los programas de ayuda para la formación de funcionarios de Entidades Locales, en materia de colaboración entre Administración Local y Administración Autónoma, presentados para las entidades que en el anexo se relacionan, por la cuantía que igualmente se expresa para cada una de ellas, por importe total de 19.850.000 ptas.

La justificación de la realización de los programas se hará por parte del Secretario de la Corporación o persona facultada al respecto por la entidad subvencionada, y la formalización del pago de las subvenciones se ajustará a lo establecida en el artículo 7º de la Orden de esta Consejería de 12 de junio de 1989, reguladora de estos programas de ayuda.

Sevilla, 27 de septiembre de 1989

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

ANEXO

Subvenciones a programas de ayuda para la formación de funcionarios de Entidades Locales, en materia de colaboración entre la Administración Local y Administración Autónoma.

IMPORTE DE SUBVENCION

Diputación de Sevilla	2.500.000 ptas.
Diputación de Almería	2.500.000 ptas.
Diputación de Cádiz	2.500.000 ptas.
Diputación de Huelva	2.500.000 ptas.
Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial (C.E.M.C.I.)	9.850.000 ptas.
Importe total de las subvenciones concedidas:	19.850.000 ptas.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE DISTRITO NUM. CINCO DE SEVILLA

CEDULA de notificación.

En los autos del J. de Faltas núm. 743/88, sobre daños e insultos en tráfico, se ha dictado la siguiente sentencia:

En la Ciudad de Sevilla a quince de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve, D^a Rosario Marcos Martín, Juez del Jdo. de Distrito núm. 5, habiendo visto los autos del J. de Faltas seguido

contra Pedro Luis Uceda y contra Joaquín Pérez Romero, por daños e insultos en tráfico.

«Fallo: Que debo condenar y condeno a D. Joaquín Pérez Romero a las pena de 5.000 pesetas de multa, y en caso de impago a cinco días de arresto, y a la mitad de las costas del procedimiento, y a que indemnice a D^a Luisa Peralías García en la cantidad que se acredite en ejecución de sentencia.

Así por ésta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo».

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 26 de septiembre de 1989, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se anuncia subasta para la enajenación de los aprovechamientos de pastos en los montes del Estado que se citan (PD. 1265/89).

La Agencia de Medio Ambiente ha resuelto anunciar la subasta para la enajenación de los aprovechamientos de pastos, por un período de tres años forestales 89/90, 90/91 y 91/92, en los Montes del Estado que a continuación se relacionan:

CA-1003. San Carlos del Tiradero. Término municipal de Los Barrios (Cádiz). Tasación 1.476.000 pesetas.

CA-1044. Cuesta del Huevo. Término municipal de Jimena de la Frontera (Cádiz). Tasación 140.000 pesetas.

CA-1053. Garganta Honda. Término municipal de Jimena de la Frontera (Cádiz). Tasación 92.000 pesetas.

CA-1057. El Solado. Término municipal de Jimena de la Frontera (Cádiz). Tasación 67.000 pesetas.

CA-1061. Las Naranjas. Término municipal de Jimena de la Frontera (Cádiz). Tasación 328.000 pesetas.

CA-1062. Los Gavilanes. Término municipal de Jimena de la Frontera (Cádiz). Tasación 100.000 pesetas.

Independientemente de que esta publicación sea conjunta, cada Monte será objeto de una subasta.

Para cada Monte se fija su precio de tasación, el cual junto con el aumento que pudiera resultar en la subasta, será el valor del remate para el primer año de adjudicación; el importe del aprovechamiento para el segundo y tercer año de adjudicación llevarán una variación acumulativa de acuerdo con los índices de precios

establecidos por el Ministerio de Agricultura para los respectivos productos forestales.

Pliego de Condiciones: Los Pliegos de Condiciones podrán examinarse en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, sita en Avenida Ana de Viya, 3-3ª planta, durante las horas de oficina.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), finalizando a las 12 horas de la fecha indicada. La presentación se hará en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, Avenida Ana de Viya, 3-3ª planta.

Documentación a presentar por los licitadores: Se presentarán para cada una de las subastas dos sobres cerrados firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar el nombre del Monte por el que se hace la oferta, su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre nº 1. «Documentación Administrativa». Deberá presentar los siguientes documentos:

Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional por valor del 2% del importe de la tasación en la Delegación Provincial de la Consejería de Hacienda en Cádiz, C/ Isabel la Católica núm. 13.

Los que acrediten la personalidad del licitador.

Declaración acreditativa de no hallarse incurso en ninguno de los supuestos previstos en el artículo 23 del Reglamento de Contratos del Estado.

Sobre nº 2. «Proposición Económica». Se hará de acuerdo con el siguiente modelo:

Don años de edad, natural de y vecino de calle..... núm..... provisto de D.N.I. núm..... expedido en con fecha, en relación con la subasta para la enajenación del aprovechamiento en los pastos del Monte del Estado (consignor el

número del Monte) que publica el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm., de fecha
 acepta el Pliego de Condiciones por el que se rige dicho aprovechamiento y ofrece la cantidad de pesetas (.....) por el primer año de adjudicación.

Fecha y Firma

Apertura de proposiciones: Se realizará por el Mesa de Contratación a las 12 horas del día siguiente hábil a la terminación del plazo de presentación en las oficinas de la Dirección Provincial de la Agencia de Medio Ambiente de Cádiz, Avenida Ana de Viya, 3-3ª planta.

Si dicho día fuese sábado se pasará al siguiente día hábil.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como en prensa, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de septiembre de 1989.- El Director, Tomás de Azcárate y Bang.

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso pública para la realización de la asistencia técnica: Evaluación del estado actual de las aguas minerales en la Comunidad Autónoma de Andalucía I. Cádiz, Huelva, Málaga y Sevilla. 1ª fase. (PD. 1271/89).

Lo Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía convoca concurso para la realización de la asistencia técnica que se cita, con arreglo a las siguientes especificaciones.

Objeto y tipo de licitación: concurso público, modalidad abierta para la realización de Estudio Evaluación del estado actual de las aguas minerales en la Comunidad Autónoma de Andalucía I. Cádiz, Huelva, Málaga y Sevilla, 1ª Fase.

Tipo de la licitación: veintiún millones doscientas ochenta mil pesetas (21.280.000 ptas.).

Plazo de ejecución: 12 meses.

Nombre y dirección del Organismo de Contratación: Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía, con domicilio en la C/ República Argentina, 43, 1ª planta, Sevilla, teléfono 445 38 11.

Garantía provisional: la garantía provisional a presentar será del 2% del tipo de licitación, es decir 425.600 pesetas a depositar en la Tesorería de Hacienda de la Junta de Andalucía por cualquiera de los medios que regula el Reglamento General de Contratación.

Clasificación: las empresas licitadoras deberán acreditar su clasificación en el Grupo A, categoría B o superior, subgrupos 1 ó 2 establecidos en el R.D. 609/82, de 17 de febrero y Orden del Ministerio de Hacienda de 24 de noviembre de 1982.

Modelo de proposición: según figura en el punto 3.3 del pliego de cláusulas administrativas.

Plazo de presentación: las proposiciones se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOJA.

Apertura de pliegos: se celebrará en la Consejería de Fomento y Trabajo, a las once horas del tercer día hábil siguiente al que termine el plazo señalado para la presentación de proposiciones. Si dicho día fuera sábado se trasladará al primer día hábil siguiente.

Documentación: Se presentará la documentación referenciada en el apartado 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sevilla, 29 de septiembre de 1989.- El Secretario General Técnico, Antonio José Millán Villanueva.

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

RESOLUCION de 25 de septiembre de 1989, por la que se declara desierto el concurso de adjudicación de asistencia técnica contratación de prestación de servicios técnicos, como apoyo a la unidad de valoración de la Delegación provincial de Sevilla, y se decide la tramitación por adjudicación directa.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Ley 5/1983, de 19 de julio y a la vista del Acta de Apertura de Pliegos referente al Concurso de Adjudicación de la Asistencia Técnica que se cita, atendiendo a los especiales circunstancias que en la misma concurren:

HE RESUELTO:

Primera. Declarar desierto el concurso de Adjudicación.

Segundo. Que se tramite el expediente por el procedimiento de Adjudicación Directa, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, artículo 9, apartado e).

Sevilla, 25 de septiembre de 1989

ANGEL OJEDA AVILES
 Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 27 de septiembre de 1989, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de contratos que se indican.

Esta Consejería en cumplimiento de los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General de aplicación y a los efectos determinados en los mismos, hace pública la adjudicación de los contratos que se indican:

Obra: Restauración del Casino Cultural (3ª Fase) de Almería para sede de Delegación de Gobernación.
 Procedimiento: Concurso público.
 Fecha adjudicación: 20 de abril de 1989.
 Importe adjudicación: 202.289.412 ptas.
 Adjudicatario: Construcciones Mayoral, S.A.

Obra: Remodelación sede Inspección de EGB, en Ctra. de Cortes; s/n de Jerez de la Frontera (Cádiz).
 Procedimiento: Contratación Directa.
 Fecha adjudicación: 4 de julio de 1989.
 Importe adjudicación: 9.655.067 ptas.
 Adjudicatario: Juan Fernández Gómez.

Obra: Acondicionamiento sótano sede Delegación de Hacienda y Planificación en Córdoba.
 Procedimiento: Contratación Directa.
 Fecha adjudicación: 28 de julio de 1989.
 Importe adjudicación: 17.020.439 ptas.
 Adjudicatario: Dragados y Construcciones, S.A.

Obra: Reforma edificio en C/ Gran Vía, 34 de Granada sede Delegación de Gobernación.
 Procedimiento: Contratación Directa.
 Fecha adjudicación: 4 de mayo de 1989.
 Importe adjudicación: 15.076.765 ptas.
 Adjudicatario: IMES, S.A.

Obra: Reforma sede Delegación de Fomento y Trabajo en Huelva.
 Procedimiento: Contratación Directa.
 Fecha adjudicación: 11 de septiembre de 1989.
 Importe adjudicación: 10.930.000 ptas.
 Adjudicatario: Construcciones Manuel Zambrano, S.A.

Obra: Redistribución Interior Dependencias Delegación de Hacienda y Planificación de Jaén.
 Procedimiento: Contratación Directa.
 Fecha adjudicación: 27 de julio de 1989.
 Importe adjudicación: 5.831.063 ptas.
 Adjudicatario: MAYCA, S.A.

Obra: Instalación Climatización sede Delegación de Fomento y Trabajo en Sevilla.
 Procedimiento: Contratación Directa.
 Fecha adjudicación: 22 de junio de 1989.
 Importe adjudicación: 18.259.650 ptas.
 Adjudicatario: Construcciones Terrats, S.A.

Sevilla, 27 de septiembre de 1989

ANGEL OJEDA AVILES
 Consejero de Hacienda y Planificación

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 11 de septiembre de 1989, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.